



VI AYUNTAMIENTO DE  
PLAYAS DE ROSARITO  
Municipio de Rosarito, B.C.

**CONTRATO DE COMPRAVENTA  
OM/CCV/FORTASEG/003/2018**

CONTRATO DE COMPRAVENTA QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL MUNICIPIO DE PLAYAS DE ROSARITO, BAJA CALIFORNIA, REPRESENTADO POR EL H. VII AYUNTAMIENTO DE PLAYAS DE ROSARITO, B. C., POR CONDUCTO DE SU PRESIDENTE MUNICIPAL MIRNA CECILIA RINCON VARGAS CON LA COMPARECENCIA DEL SECRETARIO GENERAL DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES Y EL OFICIAL MAYOR OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LES DENOMINARÁ COMO "EL COMPRADOR" Y POR UNA SEGUNDA PARTE LA SOCIEDAD ELITE BY CARGA, SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE REPRESENTADA POR ESTE ACTO POR LA C. JANETTE CUEVA ANDRADE Y A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARÁ "EL VENDEDOR", Y QUIEN AL MOMENTO DE ACTUAR EN CONJUNTO SE LES DENOMINAN "LAS PARTES", CONTRATO QUE CELEBRAN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

**DECLARACIONES:**

**I.-"EL COMPRADOR" declara:**

I.1.- Que es una entidad de derecho público, establecida con fundamento en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos creado mediante decreto No. 166 publicado en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, con fecha 21 de Julio de 1995, que en su artículo primero enuncia la creación del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, que tiene por encomienda el Gobierno y la Administración de la comunidad asentada dentro de su jurisdicción, mismo que es de elección popular directa, investido de personalidad jurídica y patrimonio propio para todos los efectos legales, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 76, 77, 81, 82 y 85 de la Constitución Política del Estado de Baja California.

I.2.- Que es representado por su Presidente Municipal, la C. MIRNA CECILIA RINCON VARGAS, quien acredita su personalidad con el Bando Solemne expedido por la XXII Legislatura Constitucional del Estado de Baja California con fecha 30 de Noviembre de 2016, a través del cual el H. VII Ayuntamiento de de Playas de Rosarito, B.C., por un periodo de tres años, el cual inicia el 01 de diciembre del 2016 y concluye el 30 de Septiembre de 2019, con el acta numero VII-001/2016 relativa a la primera sesión solemne de Cabildo, celebrada el 30 de noviembre de 2016 y que cuenta con facultades para suscribir el presente instrumento de conformidad con lo dispuesto por el artículo 6 y 7 de la Ley del Régimen Municipal para el Estado de Baja California, haciéndose acompañar a la celebración del presente contrato por el Secretario General el C. DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES, quien acredita su personalidad con nombramiento emitido por la Presidente Municipal de fecha 24 de Abril de 2018, con fundamento en el artículo 25 fracción XIII y XXIV del Reglamento Interior de la administración Pública Municipal para el municipio de Playas de Rosarito, B.C y artículo 9 fracción XVI, XLI, XLII Y XLVII del Reglamento Interior de la Secretaría General del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, y el Oficial Mayor, el C. OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES, quien acredita su personalidad con nombramiento emitido de fecha 21 de Agosto de 2017, con fundamento en el artículo 30, fracción XVIII del Reglamento Interior de la administración Pública Municipal para el Municipio de Playas de Rosarito, B.C., artículo 06 fracción XXIII y XXIX del Reglamento Interior de la Oficialía Mayor de Playas de Rosarito, B.C..

I.3.- Tener su domicilio fiscal en calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fraccionamiento Villa Turística, C.P. 22710, en la Ciudad de Playas de Rosarito, B.C., con Registro Federal de Contribuyentes AMP-981201-HJ4.

1.4.- La suscripción del presente contrato es resultado de la Invitación identificada con el numero INV-002/2018 referente a la Adquisición de vestuario y uniformes para los policías preventivos municipales para la Dirección de Seguridad Pública del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito B.C., llevándose a cabo el Acto de Recepción, Apertura de Propositiones y fallo el día 16 de Junio del 2017 a través de la cual el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Gobierno Municipal de Playas de Rosarito con Recurso Federal acordó por unanimidad Adjudicar a la empresa Elite By Carga, S.A de C.V., representada en este acto la C. Janette Cueva Andrade, por haber cumplido con todos los requisitos previstos en la base de la invitación en mención, con fundamento en los artículos 43 de Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Publico, con acuerdo a los montos establecidos en el Presupuesto de Egresos de la Federación y los montos aprobados por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para Rosarito con Recurso Federal, en sesión de fecha 25 de Junio de 2018 lo que consta en el Acta ORD-RF-006/2018, por acuerdo de comité mediante dictamen identificado bajo el numero DIC/001/CF/2018 y en atención al oficio 140/DSPM/ADM/2018 de fecha 12 de Junio de 2018 emitido por la Dirección de Seguridad Publica Municipal.

1.5.- El monto del presente contrato será cubierto por el presupuesto de Programas Federales del Programa de Fortalecimiento para la Seguridad (FORTASEG), presupuesto para el pago del presente contrato se encuentra contemplado en la partida 27101 que corresponde a "Vestuario y Uniformes"

II.- "EL VENDEDOR" declara:

II.1.- Mediante escritura numero 120,898 (Ciento veinte mil ochocientos noventa y ocho), volumen 6579 del seis de abril de dos mil diez, pasada ante la fe del Licenciado Ramón Hernández Sánchez Notario Público adscrito a la Nota número 4 (cuatro) de Tijuana, Baja California, se hizo constar la constitución de ELITE BY CARGA, S.A de C.V.

II.2.- Mediante la escritura numero 139,088, volumen 7933 de fecha 13 de Mayo del 2013, pasada ante la fe del Licenciado Ramón Hernández Sánchez, Notario numero 4 de la ciudad de Tijuana, baja California, se otorgo PODER GENERAL PARA PLEITOS Y COBRANZAS Y PODER GENERAL PARA ACTOS DE ADMINISTRACIÓN a la C. JANETTE CUEVA ANDRADE, facultades de representación, mismas que a la fecha no le han sido revocados o modificados.

II.3.- Su Registro Federal de Contribuyentes es EBC100406V7A con domicilio fiscal en Boulevard Sánchez Taboada, Numero 9250 interior 4 y 6, Zona Urbana Rio Tijuana, en la Ciudad de Tijuana Baja California. C.P. 22010

II.4.- Que tiene plena capacidad jurídica para suscribir el presente contrato y que cuenta con los recursos humanos, legales, técnicos y financieros para obligarse en los términos de este contrato.

III.- "LAS PARTES" declaran:

III.1.- Dadas las anteriores declaraciones y enteradas las partes de su contenido y alcance legal han acordado la celebración del presente documento de conformidad con las siguientes:

CLAUSULAS:

PRIMERA.- Objeto del Contrato.- "EL VENDEDOR", se compromete a entregar "EL COMPRADOR", los articulos descritos en la "Tabla 1.1", del presente contrato en los almacenes del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C., ubicado en calle José Haroz

"Tabla 1.1"

CONCEPTO	DESCRIPCION	CANTIDAD
GORRA	<p><b>GORRA TIPO BEISBOLERA</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8154R</b>  <b>COLOR: 04 AZUL M. OSCURO</b>  <b>TELA: 65% POLIESTER 35% ALGODÓN</b></p> <p>Gorra ajustable tipo beisbolera en mezcla de poliéster y algodón, 65/35, tejido de gabardina con tratamiento repelente a manchas, resistente a la decoloración, cierra con correa ajustable con velcro. Unitalla.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS GENERALES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El cuerpo estará hecho con seis paneles cosidos juntos para formar un domo. Tendrán un ojal redondo cosido a 3" del centro del domo. Los dos paneles frontales estarán reforzados con entretela. A lo largo de la parte posterior de las costuras habrá un bias de 1/2". El bias estará cosido usando pespunte de 1/8" en cada lado de la costura. El punto central del domo tendrá un ribete con un botón cubierto de tela principal.</li> <li>-La visera será estilo béisbol con seis filas de pespunte siguiendo la orilla frontal. La primera línea de pespunte comenzará a 3/8" de la orilla. Cada línea adicional estará a 3/16" de distancia.</li> <li>-La banda frontal estará doblada. Tendrá un pespunto a 1/8" de la parte superior y dos líneas más espaciadas 3/8".</li> <li>-La abertura central posterior de la gorra será de tres pulgadas de ancho por dos de alto. Tendrá dos líneas de pespunte alejadas 1/4" entre sí. La orilla interior de la abertura estará rematada con bias de 1/2". La gorra tendrá dos lengüetas en la parte posterior central que medirán 3" de largo por 1/4" de alto. La lengüeta izquierda del usuario será la superior y llevará por la parte de adentro el velcro macho. La lengüeta derecha del usuario será la inferior y tendrá el velcro hembra. La lengüeta superior llevará una cinta con un logotipo "Blauer®" bordado y centrado.</li> <li>-Las costuras serán de 9-12 puntadas por pulgada. No habrá ninguna interrupción en las puntada</li> </ul>	440 PIEZAS
PANTALON	<p><b>PANTALON TACTICO PARA MUJER EN TELA RIP-STOP</b>  <b>PANTALON TACTICO B.DU</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8830W</b>  <b>COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO</b>  <b>MATERIAL: 65 % POLIESTER 35% ALGODON RIP-STOP</b></p> <p>Pantalón táctico de corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicón; rodillas reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Fabricado en tela con contenido de fibra 65% poliéster y 35% algodón, elaborada con tejido rip-stop, anti desgarre, de excelente calidad. La prenda deberá poder ser lavable en máquina y en seco.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN GENERAL:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-Dos bolsillos frontales tipo un cuarto, estilo L, contruidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, deberá llevar remates de barra de 28 puntadas horizontal en la parte superior de la abertura a 1/2" de la pretina y remate de barra vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Cada bolsillo lleva una pieza de refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral.</li> <li>-Dos bolsillos de cadera tipo ojal con doble acordonado con sobrecostura arriba y debajo del acordonado, la abertura final deberá ser de 5 1/2" y la profundidad de 6". llevará remates de barra verticales en los costados de la abertura de 4/8" y 33 puntadas. Debe tener tapas anguladas, construidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas deberán estar sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa se inserta en el acordonado superior con la parte más ancha hacia la costura lateral y la parte más corta hacia el centro trasero. La tapa se asegura al bolsillo con dos piezas de velcro de 1" por 1", el velcro hembra quedará en la tapa.</li> </ul>	20 PIEZAS

OPERADO  
FORTASEG 2018

@  
JP  
JH  
DOR

-Dos bolsillo cargo laterales, contruidos con tela principal y os en la costura lateral externa del pantalón. El bolsillo tendrá dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1 ½", tendrá remates verticales en ambas esquinas superiores del bolsillo. Las tapas serán anguladas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, con la parte más corta hacia el frente del pantalón y la parte más larga hacia la parte trasera, estará rematada horizontalmente en las dos esquinas superiores de la tapa, se cerrará con dos piezas de velcro de 1" por 1", la parte hembra en la tapa, el macho se colocará en el bolsillo. La tapa deberá alinearse a 8½" debajo de la costura de la pretina y a ½" por encima del bolsillo de parche. Dentro del bolsillo izquierdo llevará una bolsa de revista oculta con una costura centrada para crear dos divisiones, llevará un ruedo superior elástico y remates verticales en cada borde superior para refuerzo, en el compartimiento situado hacia el frente del pantalón llevará un remate de barra de 5/8" de ancho colocado a través del bolsillo y el pantalón. En el interior del bolsillo derecho llevará una bolsa para celular centrada y a ¾" por debajo de la orilla superior, el dobladillo tendrá ¾" de alto y remates verticales en cada esquina superior para refuerzo.

-La pretina medirá 2" de alto y estará contruida de un pliego continuo de tela principal doblada, una mitad de entretela pesada deberá aplicarse a las zonas donde no haya elástico, el elástico estará colocado donde los cuartos traseros se juntan con los delanteros, el elástico oculto deberá medir 4" relajado y 5" estirado. Contará con una cinta de silicón cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detendrá antes de los broches, asimiloso el cerrado frontal será con broche de presión marca PRYM, reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura. El lado posterior deberá tener una sección con elástico oculto de 2" a ambos lados, medirá 4" relajado y 5" estirado, de la costura lateral hacia el centro trasero. El borde inferior de la parte interna de la pretina deberá tener acabado limpio con un bias de ¼".

-El cierre será con cremallera YKK autorreparable y broche de presión PRYM, ambos de uso rudo. El lado derecho estará alineado con el fin de la pretina, por la parte interna tendrá acabado limpio con un bias de ¼" y la cremallera estará costurada. El lado izquierdo también estará alineado con la pretina, la orilla interna deberá estar terminada con bias. La vista derecha e izquierda deberán estar rematadas juntas cerca del borde inferior para refuerzo. La pestaña izquierda consiste en un pliego de tela principal y uno de entretela fusionable, llevará una sobrecostura en forma de J a 1½" de la orilla doblada, el cierre especificado deberá ser insertado a la pestaña y a la parte inferior de la abertura del cierre, en el borde inferior de la costura J llevará un remate de barra horizontal y un remate de barra vertical a 3/8" sobre el remate inferior. La parte macho del broche PRYM se colocará en el lado derecho de la pretina y se cubra del lado izquierdo, centradas.

-Las trabillas serán de dos pliegos de tela principal y uno de entretela fusionable, estarán costuradas con puntada de la 0 de doble aguja y mediran 7/8" de ancho, deberán tener una abertura de 2½", que sea en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. Se colocarán 7 trabillas de la talla 0 a la talla 22, a partir de la talla 24 y superiores tendrán 9 trabillas.

-Parches internos de refuerzo de tela de bolsillos a la altura de las rodillas, con abertura para introducir rodilleras. Se costurarán a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tendrá una abertura centrada de 5½".

-Contará con salidas internas de los muslos, serán de 1" en la entrepierna y reducirán a 3/8" en los piquetes de la rodilla.

-Incluye dos jaretas para sujeción de la parte inferior de la pierna.

-Todas las costuras tendrán de 10 a 12 puntadas por pulgada. La costura de la pretina, lateral y entrepierna será de cadeneta de una aguja, la costura del tiro será de cadeneta con aguja tandem, las costuras de las trabillas serán coverstitch. Los paneles frontal y trasero deberán llevar costura overedge de 3 hilos. Todas las demás costuras serán de 1 aguja lockstitch. Los remates de barra serán de 28 puntadas y 3/8", a excepción de los remates de los bolsillos de cadera, que serán de 4/8" y 33 puntadas. Las sobrecosturas serán de 1/16", a excepción de las sobrecosturas en los bolsillos que serán de ¼" de una aguja y del centro de todas las trabillas que será de doble aguja de ¼".

-El hilo será Excell de poliéster tex-27 para overlock y Permacore de poliéster tex-40 para todas las demás costuras. El cierre será YKK plástico autorreparable. Los broches serán PRYM.

-Toda la prenda deberá contar con excelente calidad en acabado y presentación, deberá ser fabricada en tela Rip-Stop color azul marino oscuro.

PANTALON	PANTALON TACTICO PARA CABALLERO EN TELA RIP-STOP PANTALON TACTICO B.DU MARCA: BLAUER MODELO: 8830 COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO	205 PIEZAS
----------	--	------------

OPERATIVO  
FOOTSEG 2018

Handwritten signatures and initials on the right margin.

MATERIAL: POLIESTER 35 % ALGODÓN RIP-STOP

Pantalón táctico de corte atlético con 9 bolsillos para almacenar equipo, incluidos uno oculto y dos con refuerzo sujetador para navaja; pretina con elásticos y banda de silicón; rodilleras reforzadas y jaretas removibles para usar con botas. Fabricado en tela con contenido de fibra 65% poliéster y 35% algodón, elaborada con tejido rip-stop, anti desgarré, de excelente calidad. La prenda deberá poder ser lavable en máquina y en seco.

CONSTRUCCIÓN GENERAL:

-Dos bolsillos frontales tipo un cuarto, estilo L, contruidos con dos piezas de tela principal y una de material para bolsillos, deberá llevar remates de barra de 28 puntadas horizontal en la parte superior de la abertura a 1/4" de la pretina y remate de barra vertical en la parte inferior lateral de la abertura. Cada bolsillo lleva una pieza de refuerzo de tela principal en la parte inferior como sujetador de cuchillo, insertado en la costura lateral y en la orilla del bolsillo, y costurado con la tapa del bolsillo cargo lateral.

-Dos bolsillos de cadera tipo ojal con doble acordonado con sobrecostura arriba y debajo del acordonado, la abertura final deberá ser de 5 1/2" y la profundidad de 6", llevará remates de barra verticales en los costados de la abertura de 4/8" y 33 puntadas. Debe tener tapas anguladas, contruidas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, las tapas deberán estar sobre costuradas a 1/4" todo alrededor, la tapa se inserta en el acordonado superior con la parte más ancha hacia la costura lateral y la parte más corta hacia el centro trasero. La tapa se asegura al bolsillo con dos piezas de velcro de 1" por 1", el velcro hembra quedará en la tapa.

-Dos bolsillos tipo cargo laterales, contruidos con tela principal y centrados en la costura lateral externa del pantalón. El bolsillo tendrá dos pliegues verticales y dobladillo superior de 1 1/2", tendrá remates verticales en ambas esquinas superiores del bolsillo. Las tapas serán anguladas de dos pliegos de tela principal y uno de entretela, con la parte más corta hacia el frente del pantalón y la parte más larga hacia la parte trasera, estará rematada horizontalmente en las dos esquinas superiores de la tapa, se cerrará con dos piezas de velcro de 1" por 1", la parte hembra en la tapa, el macho se colocará en el bolsillo. La tapa deberá alinearse a 8 1/2" debajo de la costura de la pretina y a 1/2" por encima del bolsillo de parche. Dentro del bolsillo izquierdo llevará una bolsita de vista oculta con una costura centrada para crear dos divisiones, llevará un ruedo superior elástico y remates verticales en cada borde superior para refuerzo; en el compartimiento situado hacia el frente del pantalón llevará un remate de barra de 5/8" de ancho colocado a través del bolsillo y el pantalón. En el bolsillo derecho llevará una bolsa para celular centrada a 1/4" por debajo de la orilla superior, el dobladillo tendrá 3/4" de alto y remates verticales en cada esquina superior para refuerzo.

-La pretina medirá 2" de alto y estará contruida de un pliego continuo de tela principal doblada, una mitad de entretela pesada deberá aplicarse a las zonas donde no haya elástico, el elástico estará colocado donde los cuartos traseros se juntan con los delanteros, el elástico oculto deberá medir 4" relajado y 5" estirado. Contará con una cinta de silicón cosida centrada a través de todas las capas de la pretina que se detendrá antes de los broches, asimismo el cerrado frontal será con broche de presión marca PRYM, reforzado con entretela y centrado en la pretina y en la costura J. El lado posterior deberá tener una sección con elástico oculto de 2" a ambos lados, medirá 4" relajado y 5" estirado, de la costura lateral hacia el centro trasero. El borde inferior de la parte interna de la pretina deberá tener acabado limpio con un bias de 1/4".

-El cierre será con cremallera YKK autorreparable y broche de presión PRYM, ambos de uso rudo. El lado derecho estará alineado con el fin de la pretina, por la parte interna tendrá acabado limpio con un bias de 1/4" y la cremallera estará costurada. El lado izquierdo también estará alineado con la pretina, la orilla interna deberá estar terminada con bias. La vista derecha e izquierda deberán estar rematadas juntas cerca del borde inferior para refuerzo. La pestaña izquierda consiste en un pliego de tela principal y uno de entretela fusionable, llevará una sobrecostura en forma de "J" a 1 1/2" de la orilla doblada, el cierre especificado deberá ser insertado a la pestaña y a la parte inferior de la abertura del cierre, en el borde inferior de la costura "J" llevará un remate de barra horizontal y un remate de barra vertical a 3/8" sobre el remate inferior. La parte macho del broche PRYM se colocará en el lado derecho de la pretina y la hembra del lado izquierdo, centradas.

-Las trabillas serán de dos pliegos de tela principal y uno de entretela fusionable, estarán costuradas con puntada de lazo de doble aguja y medirán 7/8" de ancho, deberán tener una abertura de 2 1/2", sujetas en la parte inferior de la pretina y rematadas con remate recto al pantalón justo en la parte superior de la pretina. Se colocarán 7 trabillas de la talla 28 a la talla 45, a partir de la talla 46 y superiores tendrán 9 trabillas.

OPERADO  
FORTALECIMIENTO 2018

10  
JF  
DOR

	<p>-Parches interiores de refuerzo de tela de bolsillos a la altura de las rodillas, con aberturas para introducir rodilleras. Se costurarán a la orilla exterior del pantalón y a la pierna directamente, por la parte interna tendrá una abertura centrada de 5 1/2".</p> <p>-Contará con salidas internas de los muslos, serán de 1" en la entrepierna y reducirán a 3/8" en los piquetes de la rodilla.</p> <p>-Incluye dos jaretas para sujeción de la parte inferior de la pierna.</p> <p>-Todas las costuras tendrán de 10 a 12 puntadas por pulgada. La costura de la pretina, lateral y entrepierna será de cadeneta de una aguja, la costura del tiro será de cadeneta con aguja tándem, las costuras de las trabillas serán coverstitch. Los paneles frontal y trasero deberán llevar costura overedge de 3 hilos. Todas las demás costuras serán de 1 aguja lockstitch. Los remates de barra serán de 28 puntadas y 3/8", a excepción de los remates de los bolsillos de cadera, que serán de 4/8" y 33 puntadas. Las sobrecosturas serán de 1/16", a excepción de las sobrecosturas en los bolsillos que serán de 1/4" de una aguja y del centro de todas las trabillas que será de doble aguja de 1/4".</p> <p>-El hilo será Excell de poliéster tex-27 para overlock y Permacore de poliéster tex-40 para todas las demás costuras. El cierre será YKK plástico autorreparable. Los broches serán PRYM.</p>	
<p>PANTALON</p>	<p><b>PANTALÓN PIE TIERRA PARA HOMBRE</b>  <b>MARCA BLAUER</b>  <b>ESTILO 8650</b>  <b>100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO OSCURO.</b></p> <p>Pantalón tipo pie tierra, tela 100% poliéster, tejido de gabardina, de 230 g/m2 +/- 5%, de alta calidad, durable, resistente a la formación de frisas, con una gran estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, excelente solidez de color. Pretina elástica con dos líneas de silicón para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos a la cadera. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complejiones atléticas. Costura tándem extra resistente en el tiro. Lavable a máquina o en tintorería.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN:</b></p> <p>-Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel.</p> <p>-Tendrá dos bolsillos de cadera traseros tipo ojal con sobrecostura alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, se cierran con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior, con dos remates horizontales, botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. El bolsillo consiste de un pliego de tela para bolsillos, doblada y cosida, y un pliego de tela principal para crear la vista.</p> <p>-Por la parte frontal llevará dos bolsillos tipo un cuarto, con remates rectos horizontales en la parte superior e inferior. Consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista será de tela principal, estará cosida a la pretina, la abertura será en diagonal.</p> <p>-La bragueta consiste en un cierre con cremallera y dos broches metálicos. Por la parte izquierda llevará un pliego de tela principal y uno de entretela, asimismo terminará con un bias y tendrá colocado un lado de la cremallera y los lados machos del broche metálico, adicionalmente tendrá colocado el botón para la pestaña con ojal. El lado derecho será de un pliego de tela principal, uno de entretela y dos pliegos de tela de bolsillos, en la orilla llevará bias y una orilla limpia con sobrecostura de 1/16", llevará una pestaña en punta de 3" hecha con dos pliegos de tela principal y colocada diagonalmente, tendrá ojal funcional a 1/2" de la punta y sobrecostura a 1/16", asimismo estarán los lados hembra de los broches metálicos, alineados para coincidir. Por la parte exterior llevará una costura en J atravesando todas las capas de tela, comenzará en la pretina y terminará donde en el fin de la bragueta.</p> <p>-La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, un capa de cinta semirrígida de material sintético y una capa de banroll con dos bandas de silicón por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, llevará dos ganchos de metal machos con una separación de centro a centro de 1/2", por su parte derecha se colocarán los ganchos hembras, ambas partes deben coincidir.</p> <p>-Las trabillas consisten en un pliego de tela principal doblado y uno de entretela fusionable, costurados con doble aguja en el centro. Se insertarán en la pretina por la parte inferior y se colocarán por la parte superior con costura de cadeneta de doble aguja. Se colocarán según las tallas, las inferiores a 30 llevarán 5 trabillas ubicadas de la siguiente manera, una centrada en la costura del centro trasero, dos en la parte trasera justo antes de la costura lateral, y dos en el frente. Para las tallas 31-45 se colocarán 7 trabillas, una centrada en la parte posterior, dos sobre las pinzas traseras, dos justo antes de la costura lateral y dos en el frente. Para las tallas 46 y más se colocarán 9 trabillas de manera similar a las</p>	<p>205 PIEZAS</p>

OPERADO  
 TORTASEG 2018

@  
 Jax  
 Dor

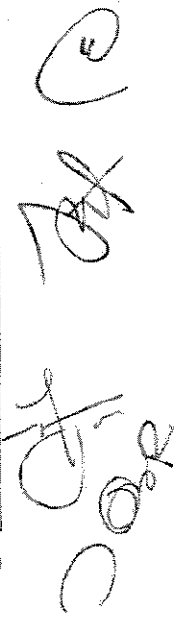
	<p>tallas inmedi inferior, añadiendo dos en el frente para un total atro.</p> <p>-Llevará salidas del tiro trasero, que comenzarán en los piquetes del tiro con un margen de 3/8" que gradualmente aumentará hasta 1 1/2" en cada panel a la altura de la pretina. Llevará extensiones a la salida de muslo en el panel trasero, comenzando a 3/8" e incrementándose hasta una pulgada en el tiro.</p> <p>-Alforzas de silicón en cada pierna, una en la parte frontal y otra en la parte trasera, comenzando desde la parte inferior del bolsillo hasta la punta inferior, serán de adhesivo de silicón permanente, transparente para todos los colores.</p> <p>-Las costuras de la pretina serán de cadeneta de una sola aguja. La del tiro será de cadeneta tipo tándem. La de la orilla para frentes y traseros será de sobre orilla de 3 hilos. Las demás costuras serán de cadeneta de una sola aguja. Todas las costuras de una guja deberán de ser de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>-El hilo será Excell de poliéster tex-27 para overlock y Permacore de poliéster tex-40 para todas las demás costuras. El cierre será YKK plástico autorreparable. Los broches serán PRYM.</p>	
<p>PANTALON</p>	<p>PANTALÓN PIE TIERRA PARA MUJER  MARCA BLAUER  ESTILO 8650W  100% POLIÉSTER COLOR AZUL MARINO OSCURO.</p> <p>DESCRIPCIÓN GENERAL  Pantalón tipo pie tierra, tela 100% poliéster con tejido de gabardina, de 230 g/m2 +/-5%, de alta calidad, durable, resistente a la formación de frisas, con una gran estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, excelente solidez de color. Pretina elástica con línea de silicón para sujeción de la camisa, con doble broche metálico. Bolsillos estilo un cuarto al frente. Bolsillos a la cadera. Cremallera de plástico autorreparable con seguro automático. Corte de pierna ajustable a complexiones atléticas. Costura tándem extra resistente en el tiro. Lavable a máquina o en tintorería.</p> <p>CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN</p> <p>-Dos pinzas en la parte posterior, una en cada panel.</p> <p>-Tendrá dos bolsillos de cadera traseros tipo ojal con sobrecostura todo alrededor a 1/16", con remates triangulares a cada lado de la abertura, se cierran con una lengüeta centrada doblada en punta e insertada en la parte superior con dos remates horizontales, botón en la parte inferior colocado en el centro de la lengüeta. El bolsillo consiste de un pliego de tela para bolsillos, doblada a costura, y un pliego de tela principal para crear la vista.</p> <p>-Por la parte frontal llevará dos bolsillos tipo un cuarto con remates horizontales en la parte superior e inferior. Consiste en un pliego de tela para bolsillos doblada, la vista será de tela principal costura cosida a la pretina, la abertura será en diagonal.</p> <p>-La bragueta consiste en un cierre con cremallera y dos broches metálicos. Por la parte izquierda llevará un pliego de tela principal y uno de entretela, asimismo terminará con un bias y tendrá colocado un lado de la cremallera y los lados machos del broche metálico. El lado derecho será de un pliego de tela principal, uno de entretela y dos pliegos de tela de bolsillos, en la orilla llevará bias y una orilla limpia con sobrecostura de 1/16", asimismo estarán los lados hembra de los broches metálicos, alineados para coincidir. Por la parte exterior llevará una costura en J atravesando todas las capas de tela, comenzará en la pretina y terminará donde en el fin de la bragueta.</p> <p>-La pretina consiste en dos pliegos de tela principal, un capa de cinta semirígida de material sintético y una banda de silicón por la parte interna, por la parte izquierda, en el lado interior, llevará dos ganchos de metal machos con una separación de centro a centro de 1/2", por su parte derecha se colocarán los ganchos hembras, ambas partes deben coincidir.</p> <p>-Las trabillas consisten en un pliego de tela principal doblado y uno de entretela fusionable, costurados con doble aguja en el centro. Se insertarán en la pretina por la parte inferior y se colocarán por la parte superior con costura de cadeneta de doble aguja. Se colocarán según las tallas, de la 2 a la 26 se colocarán 7 trabillas, una centrada en la parte posterior, dos sobre las pinzas traseras, dos justo antes de la costura lateral y dos en el frente. Para las tallas 28 y más se colocarán 9 trabillas de manera similar a las tallas inmediatas inferiores, añadiendo dos en el frente para un total de cuatro.</p> <p>-Llevará salidas del tiro trasero, que comenzarán en los piquetes del tiro con un margen de 3/8" que gradualmente aumentará hasta 1 1/2" en cada panel a la altura de la pretina. Llevará extensiones a la salida de muslo en el panel trasero, comenzando a 3/8" e incrementándose hasta una pulgada en el tiro.</p> <p>-Alforzas de silicón en cada pierna, una en la parte frontal y otra en la parte trasera, comenzando desde la parte inferior del bolsillo hasta la punta inferior, serán de adhesivo de silicón permanente, transparente para todos los colores.</p> <p>-Las costuras de la pretina serán de cadeneta de una sola aguja. La del tiro será de cadeneta tipo tándem. La de la orilla para frentes y traseros será de sobre orilla</p>	<p>20 PIEZAS</p>

OPERADO  
FORTASEG 2018

Handwritten marks and signatures on the right margin.

	<p>de 3 hilos. Las costuras serán de cadeneta de una sola aguja y las costuras de una guja deberán de ser de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>-El hilo será Excell de poliéster tex-27 para overlock y Permacore de poliéster tex-40 para todas las demás costuras. El cierre será YKK plástico autorreparable. Los broches serán PRYM</p>	
CAMISA	<p><b>CAMISAS PIE TIERRA MANGA LARGA PARA MUJER</b>  <b>CAMISA CLASSACT</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8600W</b>  <b>COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO</b>  <b>MATERIAL: POLIESTER 100%</b></p> <p>Camisa de manga larga con 5 alforzas cosidas estilo militar, bolsillos con pliegue y tapas en arcos, ranura para lápiz en bolsillo izquierdo, cuello tipo de vestir, puños ajustables de dos botones, flechas, portaplacas. Tela 100% poliéster, en tejido plano, de 145 g/m2 +/-5%, de alta calidad, durable, stretch; resistente a la formación de frisas, con una gran estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, excelente solidez de color.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN:</b></p> <p>-Dos bolsillos de pecho con pliegues de 1 1/2", cosido cerrado. Las esquinas serán en diagonal, simétricas y dobladas. La orilla superior estará doblada y terminada con overlock. El bolsillo izquierdo tendrá una ranura para lápiz de 1 1/4". Llevará dos tiras verticales de 1" x 5/8" de velcro macho colocadas a 1/4" de la parte superior y a 3/8" del borde lateral del bolsillo. Estará sobre costurado a 1/16" todo alrededor terminando con un refuerzo en forma triangular en las esquinas superiores. Las tapas consisten en un pliegue de tela principal y entreteja fusional de doble goma, serán curvadas, con ojal y botón aparentes, cerrarán con velcro hembra vertical de la misma medida que la parte macho, llevarán sobre costura en los lados y curvas de 1/16" y en la orilla superior de doble aguja a 1/16" y 1/4". El bolsillo izquierdo tendrá una costura para lápiz de 1 1/4" en el lado derecho del bolsillo.</p> <p>-Las flechas son funcionales y consisten en dos pliegos de tela principal y entreteja fusional de doble goma. La orilla llevará costura alrededor de 1/16". Estarán costuradas por dentro de la ranura centradas en la costura del hombro, la punta deberá colocarse a 1" de la costura del cuello, sobre costura en el hombro a 1 1/4" de la sisa y con dos costuras diagonales formando una V. La punta será formando una V con ojal y botón funcionales colocados a 3/8" de la punta. La abertura de la flecha no deberá ser menor a 3 1/2".</p> <p>-Cuello de vestir. El pie de cuello consiste en un pliegue de tela, un forro y uno de entreteja fusional, estará cosido a la parte superior del pie de cuello, se cerrará con un botón en el pie de cuello del lado derecho, el ojal estará colocado en el lado izquierdo a 1/2" de la orilla, quedando de la orilla al centro del ojal una distancia de 3/4". El cuello consiste en dos pliegos de tela principal y uno de entreteja fusional, llevará ballenas en el interior costuradas, estarán colocadas en las orillas a 3/4" de la punta, el cuello estará sobre costurado en la orilla a 1/4". El pie de cuello llevará sobre costura de una aguja a 1/16".</p> <p>-Cinco alforzas costuradas a 1/16" dispuestas de la siguiente forma, una en cada frontal y tres en el panel trasero, asentadas las frontales hacia los costados de la prenda y las traseras hacia una misma dirección.</p> <p>-El canesú consiste en un pliegue de tela principal y un pliegue de satín o tafeta. Estará costurado al panel trasero de la camisa por la parte inferior y en la parte superior unido a los paneles frontales.</p> <p>-El porta placa consiste en un pliegue de tela principal doblado, se extenderá desde la costura del hombro hasta 2" debajo de la tapa del bolsillo. Dos ojales parcialmente cortados estarán alineados horizontalmente en el frente izquierdo, separados de centro a centro con 1 3/8", el ojal inferior estará a 1 1/4" arriba de la tapa del bolsillo, los ojales deberán atravesar el porta placas interno.</p> <p>-El lado derecho de la plaqueta central consta de tela principal y entreteja, llevará 6 ojales verticales centrados en la plaqueta y 1 ojal horizontal en el pie de cuello. Los ojales van alineados 3/4" hacia adentro del borde, únicamente los dos superiores y el inferior serán funcionales, del lado izquierdo estarán colocados los botones alineados a los ojales funcionales, los demás serán aparentes y estarán colocados del lado derecho sobre los ojales, de este lado estará colocado un lado del cierre. El lado izquierdo de la plaqueta tendrá el otro pedazo del cierre y los tres botones funcionales.</p> <p>-El puño de las mangas consta de dos pliegos de tela principal con uno de entreteja fusional, las esquinas estarán redondeadas. Se cerrará con dos</p>	20 PIEZAS

**OPERADO  
FORTEALDO**





	<p>botones, el primero a 1/2" de la orilla y el segundo a 1/4" de la orilla lateral. Centrará horizontalmente el ojal entre las orillas del puño a 1/2" de la orilla lateral. La manga llevará un pliegue donde se une con el puño, asimismo tendrá una plaqueta hecha de un pliego de tela aplicado al corte de la manga y con sobrecostura, estará doblada creando una punta simétrica en forma de V, deberá tener un ojal con botón funcional centrado entre la parte superior de la plaqueta y la orilla del puño.</p> <p>-El ruedo estará terminado con doble dobléz de 1/4" y sobrecostura.</p> <p>-Todas las costuras deberán ser limpias, sin torcidos ni fruncidos, se usará puntada de seguridad para unir las mangas, cerrar mangas y cuerpo, unión de la plaqueta frontal y canesú trasero, para todas las demás costuras se usará puntada sencilla de 10-12 puntadas por pulgada. Los botones serán US Button de melamina 20 ligne.</p>	
CAMISA	<p><b>CAMISAS TACTICA MANGA LARGA PARA MUJER</b>  <b>CAMISA TACTICA B.DU</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8730W</b>  <b>COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO</b>  <b>MATERIAL: MEZCLA DE ALGODÓN RIP-STOP</b></p> <p>Camisa táctica de manga larga en tela rip-stop de poliéster/algodón 65/35, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimiento oculto para documentos y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal y broches de presión ocultos; porta micrófono; flechas; porta placa y puños ajustables con velcro. Tela 65% poliéster y 35% algodón, tejido rip-stop (anti desgarre), de alta calidad, durable, stretch. Lavable en casa.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN GENERAL</b></p> <p>-Dos mangas con panel de malla de nylon y elastano en la axila. Tendrá dos pliegues de 1" en la parte trasera de la manga a la altura del puño. La manga llevará malla por la parte inferior, de la axila al puño, a todo lo largo, estará sobre costurada con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal. Los puños medirán 2 1/2" de ancho y se cerrarán con cierre de gancho y lazo (velcro), la parte superior estará terminada en punta y llevará el gancho de 1 1/4" de largo por 1" de ancho, la contraparte llevará el lazo que medirá 2" de largo por 1" de ancho, todo el puño llevará sobrecostura de dos agujas a 1/4".</p> <p>-El cuello es de una sola pieza tipo sport, estará hecho por dos pliegos de tela principal más un pliego de entreteela, respecto a la costura del cuello quedará debajo del mismo, llevará sobrecostura de doble aguja a 1/4".</p> <p>-Las flechas serán permanentes, medirán 1 3/4" de ancho en el hombro disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta. Las flechas estarán construidas de un pliego de tela principal doblada y un pliego de entreteela, estarán sobre costuradas con doble aguja a 1/4". La flecha estará centrada sobre la costura del hombro, y terminará la punta a 1" de la costura terminada del cuello. La flecha estará sobrecosida por encima del hombro a 1 1/2" de la costura de la sisa y con una sobrecostura en X en el rectángulo formado (todas las tallas). La flecha estará sobrecosida a la camisa por ambos bordes de la punta formando la "V".</p> <p>-Llevará dos bolsillos de parche con pliegue de caja y tapa asimétrica; asimismo tendrá dos bolsillos para libreta ocultos debajo de los de parche. Los bolsillos para libreta cerrarán con cierre de gancho y lazo (velcro), estarán asegurados con remates verticales a cada lado. El gancho será de 2" por 5/8" y se colocará en la parte interior del bolsillo de parche, el lazo será del mismo tamaño y estará cosido al panel frontal de la camisa. El bolsillo de parche será costurado y plegado para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo estará cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. Las tapas asimétricas estarán construidas por dos pliegos de tela principal y uno de entreteela cosidos arriba del bolsillo de parche, con sobrecostura de doble aguja de 1/4", la tapa se asegura mediante un cierre de gancho y lazo de 1" de largo por 5/8" de ancho. El lazo estará cosido a la parte interna de la tapa, a 3/8" del lado y de la orilla inferior y el gancho correspondiente estará cosido al bolsillo. Deberá tener una abertura para pluma en la tapa del bolsillo izquierdo en la esquina interna, medirá 1 3/8" y estará asegurada por remates en L en cada fin. La sobrecostura de la tapa se extiende por la abertura, todos los bolsillos estarán terminados con sobrecostura de 1/16".</p> <p>-Dos paneles de malla de nylon y elastano estarán colocados en los laterales de la camisa, entre el panel trasero y los dos frontales, y otros dos estarán colocados a todo lo largo de la parte baja de las mangas. Los paneles laterales se extenderán hacia el canesú en la parte trasera.</p> <p>-Los frentes estarán diseñados para ocultar el cierre y los broches, lo único visible será el botón de la parte superior del cuello y el ojal será horizontal.</p> <p>-El canesú estará terminado con sobrecostura de doble aguja de 1/4", por dentro deberá llevar tela de malla.</p>	20 PIEZAS

OPERADO  
FORTALEZA 2018

Handwritten signatures and initials on the right margin.

	<p>-El panel trasero constará de un pliego de tela principal cosido a los paneles de malla laterales y al canesú por la parte superior. Tendrá dos pliegues a la altura de los brazos cosidos al panel de malla por la parte posterior. Los pliegues estarán contruidos con un dobléz de 1 1/4", estarán reforzado por la parte superior con una costura de caja en X de 1 1/4" directamente debajo del canesú. El pliegue medirá aproximadamente 1 1/4" de ancho por 9" de largo. Las costuras laterales del panel trasero deberán respuntarse con doble aguja a 1/4" hacia el centro de la espalda. El panel trasero terminará en la parte inferior con un dobladillo de 1/2".</p> <p>-La sisa llevará en su costura inferior, en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, un elástico de silicón transparente para reforzar la costura.</p> <p>-La plaqueta frontal medirá 1 1/2" de ancho y estará cosida a 1/4" en las orillas. La aletilla derecha frontal deberá estar completamente intercalada. La aletilla izquierda frontal estará parcialmente intercalada del cuello al primer broche de presión. Las aletillas se cerrarán con una cremallera que estará reforzada mediante unos broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, a 3-3 1/2" de distancia, asimismo llevará un ojal del lado derecho superior a 1/2" de la orilla, en la aletilla izquierda llevará el botón correspondiente. Las costuras de los paneles frontales estarán terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes deberán estar terminados con un dobléz doble de 1/2" costurado (como dobladillo). Las solapas interiores de los frentes tendrán un ancho de aproximadamente 3 1/2" en la garganta del cuello e irá disminuyendo hasta el dobladillo, donde medirán 2 1/4".</p> <p>-Llevará dos paneles laterales de malla, cosidos a los paneles delanteros y traseros. La parte superior del panel lateral se junta con la parte superior de la manga de malla en los frentes, la parte superior del panel lateral se extiende hasta la parte inferior del canesú en la parte posterior.</p> <p>-Porta micrófono colocado en la plaqueta derecha. Medirá 7/8" de ancho por 2" de largo, estará centrada en la plaqueta frontal 1 3/8" debajo del broche de presión oculto.</p> <p>-Porta placa en el lado izquierdo con soporte interno desde la costura del hombro hasta el bolsillo, hecho de tela principal, con dos ojales horizontales. Estará contruido con una tira de tela principal de 7/8" de ancho que se extenderá desde la costura del hombro hasta el bolsillo frontal izquierdo por la parte interna de la camisa; tendrá dos ojales horizontales de 1 1/2" en la parte frontal que atravesarán la tira de tela interna, estarán colocados a 3" de distancia entre cada uno y el inferior estará a 1 1/4" por arriba de la tapa del bolsillo.</p> <p>-El cierre estará oculto debajo de la plaqueta frontal, una parte en cada panel frontal, 2" debajo del broche de presión, el canto del cierre estará colocado en el lado derecho frontal.</p> <p>-El hilo será Permacore tex-30 y Excell tex-27 para over; los botones serán de melamina ligne-20, todos acorde al color.</p> <p>-Todas las costuras tendrán de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>-Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Etiqueta con talla.</p>	
<p>CAMISA</p>	<p><b>CAMISAS TACTICA MANGA LARGA PARA CABALLERO</b>  <b>CAMISA TACTICA B.DU</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8730</b>  <b>COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO</b>  <b>MATERIAL: MEZCLA DE ALGODÓN RIP-STOP</b></p> <p>Camisa táctica de manga larga en tela rip-stop de poliéster/algodón 65/35, corte atlético con paneles de malla elásticos en los costados y en la parte baja de la manga; bolsillos de parche con compartimiento oculto para documentos y tapas asimétricas; cuello sport con botón; cremallera frontal y broches de presión ocultos; porta micrófono; flechas; porta placa y puños ajustables con velcro. Tela 65% poliéster y 35% algodón, tejido rip-stop (anti desgarre), de alta calidad, durable, stretch. Lavable en casa.</p> <p><b>CONSTRUCCIÓN GENERAL:</b></p> <p>-Dos mangas con panel de malla de nylon y elastano en la axila. Tendrá dos pliegues de 1" en la parte trasera de la manga a la altura del puño. La manga llevará malla por la parte inferior, de la axila al puño, a todo lo largo, estará sobre costurada con doble aguja a 1/4" por la parte de la tela principal. Los puños medirán 2 1/2" de ancho y se cerrarán con cierre de gancho y lazo (velcro). la parte superior estará terminada en punta y llevará el gancho de 1 1/4" de largo por 1" de ancho, la contraparte llevará el lazo que medirá 2" de largo por 1" de ancho, todo el puño llevará sobrecostura de dos agujas a 1/4".</p> <p>-El cuello es de una sola pieza, tipo sport, estará hecho por dos pliegues de tela principal más un pliego de entretela específica, la costura del cuello quedará debajo del mismo, llevará sobrecostura de doble aguja a 1/4".</p>	<p>205 PIEZAS</p>

-Las flechas permanentes, medirán 1 3/4" de ancho e hombro disminuyendo hasta 1 1/2" en la punta. Las flechas estarán construidas de un pliego de tela principal doblada y un pliego de entretela, estarán sobre costuradas con doble aguja a 1/4". La flecha estará centrada sobre la costura del hombro, y terminará la punta a 1" de la costura terminada del cuello. La flecha estará sobrecosida por encima del hombro a 1 1/2" de la costura de la sisa y con una sobrecostura en X en el rectángulo formado (todas las tallas). La flecha estará sobrecosida a la camisa por ambos bordes de la punta formando la "V".

-Llevará dos bolsillos de parche con pliegue de caja y tapa asimétrica; asimismo tendrá dos bolsillos para libreta ocultos debajo de los de parche. Los bolsillos para libreta cerrarán con cierre de gancho y lazo (velcro), estarán asegurados con remates verticales a cada lado. El gancho será de 2" por 5/8" y se colocará en la parte interior del bolsillo de parche, el lazo será del mismo tamaño y estará cosido al panel frontal de la camisa. El bolsillo de parche será costurado y plegado para formar el pliegue, la parte inferior del bolsillo estará cosida 3/4" arriba de la parte inferior del bolsillo de libreta. Las tapas asimétricas estarán construidas por dos pliegos de tela principal y uno de entretela cosidos arriba del bolsillo de parche, con sobrecostura de doble aguja de 1/4", la tapa se asegura mediante un cierre de gancho y lazo de 1" de largo por 5/8" de ancho. El lazo estará cosido a la parte interna de la tapa, a 3/8" del lado y de la orilla inferior y el gancho correspondiente estará cosido al bolsillo. Deberá tener una abertura para pluma en la tapa del bolsillo izquierdo en la esquina interna, medirá 1 3/8" y estará asegurada por remates en L en cada fin. La sobrecostura de la tapa se extiende por la abertura, todos los bolsillos estarán terminados con sobrecostura de 1/16".

-Dos paneles de malla de nylon y elastano estarán colocados en los laterales de la camisa, entre el panel trasero y los dos frontales, y otros dos estarán colocados a todo lo largo de la parte baja de las mangas. Los paneles laterales se extenderán hacia el canesú en la parte trasera.

-Los frentes estarán diseñados para ocultar el cierre y los broches, lo único visible será el botón de la parte superior del cuello y el ojal será horizontal.

-El canesú estará terminado con sobrecostura de doble aguja de 1/4", por dentro deberá llevar tela de malla.

-El panel trasero constará de un pliegue de tela principal cosido a los paneles de malla laterales y al canesú por la parte superior. Tendrá dos pliegues a la altura de los brazos cosidos al panel de malla de la parte posterior. Los pliegues estarán contruidos con un doblez de 1/4", estarán reforzado por la parte superior con una costura de caja en X de 1 1/4" directamente debajo del canesú. El pliegue medirá aproximadamente 1 1/4" de ancho por 9" de largo. Las costuras laterales del panel trasero deberán respuntarse con doble aguja a 1/4" hacia el centro de la espalda. El panel trasero terminará en la parte inferior con un dobladillo de 1/2".

-La sisa llevará en su costura inferior, en la zona de la axila, donde se juntan los paneles de malla, un elástico de silicón transparente para reforzar la costura.

-La plaqueta frontal medirá 1 1/2" de ancho y estará cosida a 1/4" en las orillas. La aletilla izquierda frontal deberá estar completamente intercalada. La aletilla derecha frontal estará parcialmente intercalada del cuello al primer broche de presión. Las aletillas se cerrarán con una cremallera que estará reforzada mediante unos broches de presión en la parte superior e inferior del cierre, a 3-3 1/2" de distancia, asimismo llevará un ojal del lado izquierdo superior a 1/2" de la orilla, en la aletilla derecha llevará el botón correspondiente. Las costuras de los paneles frontales estarán terminadas con una sobrecostura de doble aguja a 1/4" hacia el centro. Los frentes deberán estar terminados con un doblez doble de 1/2" costurado (como dobladillo). Las solapas interiores de los frentes tendrán un ancho de aproximadamente 3 1/2" en la garganta del cuello e irá disminuyendo hasta el dobladillo, donde medirán 2 1/4".

-Llevará dos paneles laterales de malla, cosidos a los paneles delanteros y traseros. La parte superior del panel lateral se junta con la parte superior de la manga de malla en los frentes, la parte superior del panel lateral se extiende hasta la parte inferior del canesú en la parte posterior.

-Porta micrófono colocado en la plaqueta izquierda. Medirá 7/8" de ancho por 2" de largo, estará centrada en la plaqueta frontal 1 3/8" debajo del broche de presión oculto.

-Porta placa en el lado izquierdo con soporte interno desde la costura del hombro hasta el bolsillo, hecho de tela principal, con dos ojales horizontales. Estará construido con una tira de tela principal de 7/8" de ancho que se extenderá desde la costura del hombro hasta el bolsillo frontal izquierdo por la parte interna de la camisa; tendrá dos ojales horizontales de 1/2" en la parte frontal que atravesarán la tira de tela interna, estarán colocados a 1 3/8" de distancia entre cada uno y el inferior estará 1 1/4" por arriba de la tapa del bolsillo.

-El cierre estará oculto debajo de la plaqueta frontal, una parte en cada panel frontal, 2" debajo del broche oculto; el carro del cierre estará colocado en el lado derecho frontal.

OPERADO  
FORTALECER 2018

Handwritten signatures and initials, including a large 'D' and 'F'.

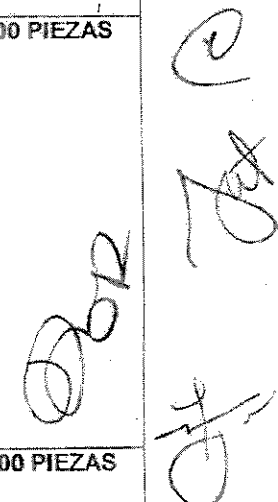
	<p>-El hilo será core tex-30 y Excell tex-27 para over; los botones serán de melamina ligné-20, todos acorde al color.</p> <p>-Todas las costuras tendrán de 10 a 12 puntadas por pulgada.</p> <p>-Etiqueta con la información de origen, contenido de fibra e instrucciones de lavado. Etiqueta con talla.</p>	
<p><b>CAMISA</b></p>	<p><b>CAMISAS TRANSITO MANGA LARGA PARA CABALLERO</b>  <b>CAMISA CLASSACT</b>  <b>MARCA: BLAUER</b>  <b>MODELO: 8600-Z</b>  <b>COLOR: 04 AZUL MARINO OSCURO</b>  <b>MATERIAL: POLIESTER 100%</b></p> <p>Camisa de manga larga con 5 alforzas cosidas, estilo militar, bolsillos con pliegue y tapa curvada, ranura para lápiz en bolsillo izquierdo, cuello alto de vestir, puños ajustables de dos botones, flechas, porta placas. Tela 100% poliéster, en tejido plano, de 145 g/m2 +/-5%, de alta calidad, durable, stretch; resistente a la formación de frisas, con una gran estabilidad dimensional, resistente a la tracción y a la abrasión, resistente al rasgado, excelente solidez de color.</p> <p><b>CARACTERÍSTICAS DE CONSTRUCCIÓN:</b></p> <p>-Dos bolsillos de pecho con pliegues de 1½", cosido cerrado. Las esquinas serán en diagonal, simétricas y dobladas. El bolsillo izquierdo tendrá una ranura para lápiz de 1¼". Las tapas serán curvadas, con ojal y botón aparentes, consistente en un pliego de tela principal y entretela fusionable, estarán sobre costuradas, cerrarán con velcro. El bolsillo estrará rematado en las esquinas superiores con remates triangulares.</p> <p>-Las flechas son funcionales y consisten en dos pliegos de tela principal y uno de entretela fusionable, estarán sobre costuradas. Estará costurada por dentro de la manga, centrada en la costura del hombro, la punta deberá colocarse a 1" de la costura del cuello. Sobrecostura en el hombro y con dos costuras diagonales de la flecha a la sisa formando una X. También habrá una sobrecostura a todo lo largo de ambos lados de la punta formando una V. Ojal y botón funcionales, la abertura de la flecha no será menor a 3½".</p> <p>-Cuello de vestir. El pie de cuello consista en un pliego de tela, un forro y uno de entretela fusionable, estará cosido a la parte superior del pie de cuello, se cerrará con un botón en el pie de cuello del lado derecho, el ojal estará ubicado en el lado izquierdo a ½" de la orilla, quedando de la orilla al centro del ojal una distancia de ¾". El cuello consista en dos pliegos de tela principal y uno de entretela fusionable, llevarán botones en el interior costuradas, estarán colocadas en las orillas a ¾" de la punta, el cuello estará sobre costurado en la orilla a ¼". El pie de cuello llevará sobrecostura de una aguja a 1/16".</p> <p>-Cinco alforzas costuradas dispuestas de la siguiente forma, una en cada frontal y tres en el panel trasero, la costura será a 1/16".</p> <p>-El canesú consiste en un pliego de tela principal y un pliego de satín o tafeta. Estará costurado al panel trasero de la camisa por la parte inferior y en la parte superior unido a los paneles frontales.</p> <p>-El portaplaca consiste en un pliego de tela principal doblado, se extenderá desde la costura del hombro hasta 2" debajo de la tapa del bolsillo. Dos ojales parcialmente cortados estarán alineados horizontalmente en el frente izquierdo, separados de centro a centro con 1 3/8", el ojal inferior estará a 1¼" arriba de la tapa del bolsillo, los ojales deberán atravesar el portaplacas interno.</p> <p>- El lado izquierdo de la plaqueta central consta de tela principal y entretela, llevará 6 ojales verticales centrados en la plaqueta y 1 ojal horizontal en el pie de cuello. Los ojales van alineados ¾" hacia adentro del borde, únicamente los dos superiores y el inferior serán funcionales, del lado derecho estarán colocados los botones alineados a los ojales funcionales, los demás serán aparentes y estarán colocados del lado izquierdo sobre los ojales, de este lado estará colocado un lado del cierre. El lado derecho de la plaqueta tendrá el otro pedazo del cierre con el carrito y los tres botones funcionales.</p> <p>-El puño de las mangas consta de dos pliegos de tela principal con uno de entretela fusionable, las esquinas estarán redondeadas. Se cerrará con dos botones, el primero a ½" de la orilla y el segundo a 1¼" de la orilla, centrar horizontalmente el ojal entre las orillas del puño a ½" de la orilla lateral. La manga llevará un pliegue donde se une con el puño, asimismo tendrá una plaqueta hecha de un pliego de tela aplicado al corte de la manga y con sobrecostura, estará doblada creando una punta simétrica en forma de V, deberá tener un ojal con botón funcional centrado entre la parte superior de la plaqueta y la orilla del puño.</p> <p>-El ruedo estará terminado con doble doblez de ¾" y sobrecostura.</p> <p>-Todas las costuras deberán ser limpias, sin torcidos ni fruncidos, se usará puntada de seguridad para unir las mangas, cerrar mangas y cuerpo, unión de la plaqueta frontal y canesú trasero, para todas las demás costuras se usará puntada</p>	<p><b>205 PIEZAS</b></p>

OPERADO  
 CONTROL SEC 2018

*(Handwritten signatures and initials)*

	sencilla de melanina	puntadas por pulgada. Los botones serán U ton de	
CHAMARRA	<p>CHAMARRA SUPERLOFT  MARCA: BLAUER  MODELO: 4690  COLOR: 04 AZUL M. OSCURO  TELA: NYLON Y POLIESTER</p> <p>Chamarras ligera, con cierre frontal, cintura elástica, rompevientos, repelente al agua y con forro ultraligero de aislamiento térmico. Parches en codos, canesú y puños de nylon doobby.</p> <p>CONSTRUCCIÓN GENERAL</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>-El cuello será tipo túnel construido de dos piezas de tela principal y una pieza de aislamiento, con terminado limpio. El cuello en el centro tendrá de alto 3 3/8". Cuando no esté cerrado deberá permanecer plano sobre los hombros.</li> <li>-Las mangas serán de dos piezas con parches en los codos de nylon doobby. Los parches deberán tener terminado limpio y sobrecostura de 1/8". En la costura del puño habrá una cinta cosida horizontalmente, centrada debajo del brazo.</li> <li>-El frente se cerrará mediante cremallera expuesta. La cremallera comenzará desde el borde superior del cuello hasta la cintura.</li> <li>-La parte posterior tendrá un canesú y dobladillo elástico de 1".</li> <li>-Habrá dos bolsillos frontales a la altura de la cintura con cremallera vertical, estarán contruidos de tela principal y franela peinada por dentro. Estarán cosidos por dentro a la costura del dobladillo de la cintura y sujeto a la parte central del frente.</li> <li>-Habrá un bolsillo tipo napoleón vertical en el frente izquierdo.</li> <li>-El canesú trasero será de nylon doobby. Tendrá una cinta para colgar la chamarras cosida al centro de la costura del cuello.</li> <li>-Habrá dos aberturas laterales de 10" que cerrarán con cremallera. Tendrán una cinta de 3" elástica con broches dentro de la parte inferior de la cintura. La cinta estará colocada en la parte posterior de la abertura y dentro la parte media del broche, mientras que la parte hembra, estará colocada a través de todas las partes en la cintura, habrá dos broches hembra, uno en cada lado de la abertura.</li> <li>-Todas las costuras deberán estar limpias, sin ningún pliegue ni escorrientías. La prenda deberá contar con la mayor calidad de hechura y presentación.</li> </ul>		65 PIEZAS
BOTAS	<p>BOTA TÁCTICA PARA USO POLICIAL, MARCA DUTY GEAR, MODELO 1583</p> <p>Bota fabricada en piel 100 natural flor entera de 18/20 de espesor con acabado natural de color negro con malla poliéster de 1,800 denier color negro con espuma de 3mm, bullon acojinado sintético con acojinamiento de 15mm de material latex de 32 kg/m3, diseñado ergonómico para darle confort al tobillo ya que cubre toda la parte del tobillo, forro de tubos de material malla antimicrobica con propiedades de absorción y desabsorción de la humedad, el forro de chinela con las mismas características y propiedades, cierre al color de alta resistencia italiano, planta de fibra celulosa comprimida de 3mm, ojillos metálicos 18 por bota, cubre cierre de piel para evitar rasgaduras, doble costura en todo su contorno, altura de 10" pulgadas, plantilla completa, ergonómica con cubierta de tela no tejida de 6mm contrafuerte, casco suave de termoplástico de fibra celulosa termoconformable al diseño de la bota, confeccionada con hilo calibre 0 de nylon, suela de diseño exclusivo de hule vulcanizado resistente a la abrasión de aceites y gasolinas.</p>		440 PARES
FUNDA	<p>FUNDA LATERAL  MARCA: MILFORT</p> <p>Material: Polímero inyectado de alta resistencia al impacto.  Compatible con Gancho de Ajuste Bajo y Gancho Tipo Paleta.  Extracción rápida.  Diseño innovador y ergonómico de rápido desempeño.  Protector de seguro de proveedor Rotación 45 grados</p> <p>Fabricada con materiales con especificaciones militares, con dos puntos de sujeción a la pierna, con cinta y elástico y un punto de sujeción a la fajilla, porta pistola universal, con un porta cargador adicional, disponible para zurdos.  Garantía: por su confección y materiales, funda lateral, (muslera), garantizada contra defectos de fabricación, vicios ocultos roturas etc. de por vida del producto con la reparación de la misma o cambio físico sin costo.  Con disponibilidad para arma corta Beretta 92 FS y arma corta Glock calibre .40</p>		200 PIEZAS
FORNITURA	<p>FORNITURA  MARCA: ALTEC</p>		200 PIEZAS

OPERADO  
FOR TASEG 2018



1.- Fajilla:

1.1.- hebilla de nylon, al color de la forniture, ergonómico, irrompible, indeformable, de tres puntas de seguridad de 2 ¼, de ancho. hebilla de última generación

1.2.- fajilla confeccionado por 7 elementos básicos:

1.2.1.- vista exterior de tela cordura\* mod. 2,000 color negro azabache con tratamiento contra los rayos u.v. resistente al agua, aceites, solventes ligeros etc.

1.2.2.- interior de entretela de poliéster trama de fábrica lo cual evita la separación. (interior para darle cuerpo) a prueba de agua, aceite etc.

1.2.3.- alma (interior) de plástico de poliéster irrompible, indeformable, rígido aprueba de agua, aceites, solventes etc.

1.2.4.- vista interior de feipa velcro, para sujeción de los accesorios.

1.2.5.- bies de poliéster de 19mm nacional

1.2.6.- hilo de nylon del número 30, resistente al agua, aceites y solventes

1.2.7.- puntas de sujeción con contactel velcro de 2 1/4" de ancho, todo confeccionado con costuras de 2.5 mm de ancho que une a todos los componentes, el interior se encuentra pegado (sp100) para evitar cuarteaduras, fricción, separación de sus partes, medida estándar (según tallas) de 105", dando un total de 10 puntadas por pulgada.

2.- Porta. esposas: confeccionado de una sola pieza de alta frecuencia con medidas de 10.8 de alto x 11 de ancho x 3 mm de espesor con el interior entretelado de poliéster con tela cordura\* mod. 2,000 unido con pegamento sp100, irrompible, inseparable, aprueba de agua, aceite y solventes ligeros, sujeción con contactel marca velcro®, puntadas de 2.5mm, cinta pasa cintos de nylon de alta densidad de 1" pulgada de ancho y 2 1/2" de largo con puntadas dobles y zigzag combinadas (remachadas), con gancho (contactel) para la sujeción ala fajilla.

3.- Porta. gas: confeccionado de una sola pieza de alta frecuencia con medidas de 19cm de alto x 6.7 de ancho x 4 cm. de espesor con el interior entretelado de polyester con tela cordura\* mod. 2,000 unido con pegamento sp100, irrompible, inseparable y aprueba de agua, aceite y solventes ligeros sujeción con contactel marca velcro®, puntadas de 2.5 mm, cinta pasa cintos de nylon de alta densidad de 1" pulgada de ancho y 2 1/2" de largo con puntadas dobles y zigzag combinadas (remachadas) con gancho (contactel) para la sujeción ala fajilla.

4.- Porta. cargador doble: confeccionado de una sola pieza de alta frecuencia con medidas de 13cm de alto x 12.4 de ancho x 3.5 cm. de espesor con el interior entretelado de polyester con tela cordura\* mod. 2,000 unido con pegamento sp100, irrompible, inseparable y aprueba de agua, aceite y solventes ligeros, sujeción con contactel marca velcro®, puntadas de 2.5mm, cinta pasa cintos de nylon de alta densidad de 1 pulgada de ancho y 2 1/2" de largo con puntadas dobles y zigzag combinadas (remachadas) con gancho (contactel) para la sujeción ala fajilla, con tapa individual para cargadores estándar (38,40,45, 9mm) y medidas especiales para cargadores glock con separación entre uno y otro de 1.8mm.

5.- Porta. radio: confeccionado en dos piezas:

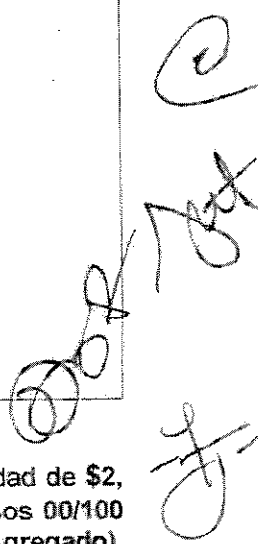
5.1.- caja de una sola pieza en alta frecuencia con medidas de ancho de 59mm x 90mm de altura x 50mm de espesor, entretelado de poliéster y tela cordura\* 2,000 con pegamento sp100, irrompible, inseparable y a prueba de agua con un ojillo para desagüe de 5mm en la parte inferior.

5.2.- sujeción trasera de tela cordura\* mod. 2, 000 con alma de plástico de poliéster rígido, irrompible indeformable a prueba de agua, con un dobles cosido con doble costura y zigzag combinas (remachadas), elástico ajustable para el radio con dos ojillos de 5mm y punta terminal para su mejor desenfunde.

6.- Porta tolete: elaborado con cinta nylon de alta densidad de medida aprox. de 19 cm de largo y 2.5 cm. de ancho con dos broches pavonados, con gancho contactel para la sujeción ala fajilla, y un aro (diente de castor) de nylon, ergonómico y funcional donde el tolete se posiciona en el lugar, sin moverse del lugar indicado.

7.- Porta. pistola: tipo mariposa confeccionada en dos piezas de alta frecuencia entretelado con poliéster y tela cordura\* mod. 2,000 con pegamento sp100, irrompible, inseparable y aprueba de agua, aceite y solventes ligeros, de medidas aproximada de 21 cm. de ancho x 15.5 de alto x 3.2 cm. de espesor con sujeción con cinta de nylon de alta densidad de 1" de ancho x 2 1/2" de largo, con puntadas dobles y zigzag combinadas (remachadas), con gancho (contactel) para la sujeción ala fajilla, con cintas de nylon para la sujeción de la pistola con broche y punta para un desenfunde rápido, además de con contactel marca velcro para ajustes de diferentes tipos de pistola, puntadas de .25mm.

OPERARIO  
CONTACTEL 2018



**SEGUNDA.- Importe del contrato.-** El importe de este contrato asciende a la cantidad de \$2, 948,082.00 pesos (Dos millón novecientos cuarenta y ocho ochenta y dos pesos 00/100 M.N.) incluido el 16% de IVA (dieciséis por ciento del Impuesto al Valor Agregado),

cantidad que resulta de la suma de los conceptos que se muestran en la "Tabla 1.2", cantidad que se pagara en dos exhibiciones como se menciona en la clausula tercera del presente contrato.

"Tabla 1.2"

CONCEPTO	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	SUBTOTAL
GORRA AJUSTABLE TIPO BEISBOLERA	440	\$ 155.00 PESOS	\$ 68,200.00 PESOS
PANTALÓN TÁCTICO PARA MUJER	20	\$ 730.00 PESOS	\$ 14,600.00 PESOS
PANTALÓN TÁCTICO PARA HOMBRE	205	\$ 730.00 PESOS	\$ 149,650.00 PESOS
PANTALÓN PIE TIERRA PARA MUJER	20	\$ 730.00 PESOS	\$ 14,600.00 PESOS
PANTALÓN PIE TIERRA PARA HOMBRE	205	\$ 730.00 PESOS	\$ 149,650.00 PESOS
CAMISA DE MANGA LARGA (PIE TIERRA) PARA MUJER	20	\$ 905.00 PESOS	\$ 18,100.00 PESOS
CAMISA DE MANGA LARGA (PIE TIERRA) PARA HOMBRE	205	\$ 905.00 PESOS	\$ 185,525.00 PESOS
CAMISA TÁCTICA PARA HOMBRE DE MANGA LARGA	205	\$ 905.00 PESOS	\$ 185,525.00 PESOS
CAMISA TÁCTICA PARA MUJER	20	\$ 905.00 PESOS	\$ 18,100.00 PESOS
CHAMARRA	65	\$ 2,100.00 PESOS	\$ 136,500.00 PESOS
BOTA TÁCTICA	440	\$ 2,150.00 PESOS	\$ 946,000.00 PESOS
FUNDA LATERAL	200	\$ 1,775.00 PESOS	\$ 355,000.00 PESOS
FORNITURA	200	\$ 1,500.00 PESOS	\$ 300,000.00 PESOS

Subtotal sin IVA	\$ 2,541,450.00
Porcentaje por traslado	0%
16% del IVA	\$ 406,632.00
Monto Total	\$ 2,948,082.00
Moneda	Moneda Nacional

TERCERA.- Forma de pago.- El pago del importe del presente contrato será en dos exhibiciones mediante cheque o transferencia bancaria al número de cuenta que "EL VENDEDOR" haya proporcionado en su carta bancaria y se dará de la siguiente manera:

- o **Primer Pago.-** "EL COMPRADOR" pagara a "EL VENDEDOR" por concepto de anticipo el 50% del monto total incluyendo IVA, siendo el equivalente a la cantidad de \$1, 492,041.00 pesos (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) dentro de los diez días hábiles siguientes a la firma del presente contrato y entrega del anticipo el "EL VENDEDOR" se obliga a presentar la factura correspondiente.
- o **Segundo Pago.-** "EL COMPRADOR" pagara a "EL VENDEDOR" el resto del monto convenido, siendo este el 50% del monto total incluyendo IVA, siendo la cantidad de \$1, 492,041.00 pesos (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.) dentro del plazo de veinticinco y cinco días hábiles posteriores al cumplimiento de la entrega objeto del presente contrato.
- En caso que la factura entregada por "EL VENDEDOR" para su pago, presente errores, "EL COMPRADOR", dentro de los diez días hábiles siguientes al de su recepción indicara al proveedor las deficiencias que deberá corregir, por lo que el procedimiento de pago reiniciara en el momento en que "EL VENDEDOR" presente la factura corregida.

CUARTA.- Plazos de entrega.- "EL VENDEDOR" hará entrega del artículo mencionado en la "Tabla 1.1" un plazo no mayor a cuarenta y cinco días hábiles a partir de la firma del presente contrato, entrega de fianzas y anticipo, entrega que se hará en el almacén del H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, Baja California ubicado en calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fraccionamiento Villa Turística, en la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., C.P. 22710; como se muestra en la "Tabla 1.3".

"Tabla 1.3"

TERMINO DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA
En un plazo no mayor a 45 días hábiles a partir de la firma del presente contrato, entrega de fianzas y anticipo el "vendedor" hará entrega del artículo mencionado en la "Tabla 1.1".	Almacén General del Ayuntamiento de Playas de Rosarito, ubicado en Calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fraccionamiento Villa Turística, en la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., C.P. 22710

**QUINTA.- "EL VENDEDOR"** manifiesta que la garantía de los artículos será de 1 años por defectos de fábrica.

**SEXTA.- Consentimiento.-** En la celebración de este contrato no ha existido error, dolo, violencia, mala fe o cualquier otro vicio en el consentimiento que pudiera invalidarlo.

**SEPTIMA.- Garantía del Cumplimiento.- "EL VENDEDOR"** se compromete a entregar fianza expedida por una compañía afianzadora nacional autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, equivalente al 10% (diez por ciento) del importe total sin incluir IVA, a favor del Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C. a la firma del presente contrato, para garantizar el fiel cumplimiento de todas y cada una de las cláusulas del mismo; siendo el equivalente a: \$298,408.20 Pesos (Doscientos noventa y ocho mil cuatrocientos ocho pesos 20/100).

Si transcurrido el plazo a que se refiere el párrafo anterior "EL VENDEDOR" no hubiese entregado a "EL COMPRADOR" las fianzas respectivas, este último podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para el mismo.

Las fianzas deberán ser expedidas por institución mexicana debidamente autorizada, a favor del "Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C." y quedará sujeta a las condiciones siguientes:

- 1 Para que sea liberada la póliza de fianza será requisito indispensable la conformidad por escrito de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito.
- 2 La fianza estará vigente hasta que se haya entregado todos los artículos materias de este contrato a "EL COMPRADOR" y durante el lapso de seis meses posteriores a su recepción a entera satisfacción de "EL COMPRADOR", para responder de cualquier observación resultante.
- 3 Garantizará el exacto cumplimiento de cada una de las cláusulas del presente contrato, respecto a obligaciones a cargo de "EL VENDEDOR".
- 4 En caso de otorgamiento de prorrogas al proveedor para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al contrato, se deberán obtener la modificación de la fianza requerida.
- 5 La fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos o ejercicio de las acciones legales que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad o tribunal competente.
- 6 Que la afianzadora acepte expresamente en someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la fianza requerida.

*El texto de la presente cláusula deberá insertarse íntegramente en la póliza de fianza que al efecto se expida.*

**OCTAVA.- Garantía.- "EL VENDEDOR"** se compromete a entregar fianza expedida por una compañía afianzadora nacional autorizada por la Secretaria de Hacienda y Crédito Público, equivalente al 50% (cincuenta por ciento) del importe total incluyendo IVA, a favor del Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C. a más tardar el día de la firma del presente contrato, por concepto de garantía del anticipo; en este caso siendo el importe total incluyendo IVA es la de: \$1,492,041.00 pesos (Un millón cuatrocientos noventa y dos mil cuarenta y un pesos 00/100 M.N.)

*Handwritten signatures and initials:*  
 OPERADO  
 FORTALEZGA  
 [Signature]  
 [Signature]  
 [Signature]



Si transcurrido el plazo a se refiere el párrafo anterior "EL VENDEDOR" no hubiese entregado a "EL AYUNTAMIENTO" las fianzas respectivas, este último podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para el mismo.

Las fianzas deberán ser expedidas por institución mexicana debidamente autorizada, a favor del "Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito, B.C." y quedará sujeta a las condiciones siguientes:

- 1 Para que sea liberada la póliza de fianza será requisito indispensable la conformidad por escrito de la Oficialía Mayor del H. Ayuntamiento Municipal de Playas de Rosarito.
- 2 La fianza estará vigente hasta que se hayan cumplido con la prestación de servicio materia de este contrato a "EL VENDEDOR" y durante el lapso de seis meses posteriores a su recepción a entera satisfacción de "EL AYUNTAMIENTO", para responder de cualquier observación resultante.
- 3 Garantizará el exacto cumplimiento de cada una de las cláusulas del presente contrato, respecto a obligaciones a cargo de "EL VENDEDOR".
- 4 En caso de otorgamiento de prórrogas a "EL VENDEDOR" para el cumplimiento de sus obligaciones, derivadas de la formalización de convenios de ampliación al monto o al contrato, se deberán obtener la modificación de la fianza requerida.
- 5 La fianza permanecerá vigente durante la substanciación de todos los recursos o ejercicio de las acciones legales que se interpongan y hasta que se dicte resolución definitiva por autoridad o tribunal competente.

- 6 Que la afianzadora acepte expresamente en someterse a los procedimientos de ejecución previstos en la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, para la efectividad de las fianzas, aun para el caso de que procediera el cobro de intereses con motivo del pago extemporáneo del importe de la fianza requerida.

*El texto de la presente cláusula deberá insertarse íntegramente en la póliza de fianza que al efecto se expida.*

**NOVENA.- Pena Convencional.-** Cuando "EL VENDEDOR" incumpla con los plazos de cumplimiento estipulados en la "Tabla 1.3" del presente contrato, quedará obligado a pagar a "EL COMPRADOR" por cada día natural de retraso, una pena convencional de 0.003 (tres mil) del valor de los cronogramas de trabajo entregados con atraso, que se descontará de las liquidaciones o pagos que deban efectuarse. Pudiendo "EL COMPRADOR" exigir la ejecución forzada o la rescisión del contrato. La pena convencional se calculará multiplicando el porcentaje de la penalización diaria que corresponda por el número de días de atraso y el resultado se multiplicará por el valor de los objetos que se hayan entregado con demora y no podrá ser mayor al 20% del monto total del presente contrato.

**Fórmula para el Cálculo de Penalización:**

PCA= (PD) x (NDA) x (VBOEPA)

PD= Penalización diaria.

NDA= Número de día de atraso.

VBSEPA= Valor de los bienes o servicios entregados o prestados con atraso.

PCA= Pena convencional aplicable.

**DECIMA.- Derechos de Patente.-** "El Vendedor" liberará de toda responsabilidad a "El Comprador" en caso de acciones entabladas por terceros en razón de transgresiones a derechos de patente, de autor, marcas registradas, modelos o diseños industriales.

**DECIMA PRIMERA.- Rescisión del Contrato.-** En caso de incumplimiento o violación por parte de "EL VENDEDOR" a cualquiera de las obligaciones consignadas a su cargo en este contrato, el mismo faculta a "EL COMPRADOR" para rescindir administrativamente el contrato y operará dicha rescisión de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, bastando para ello que "EL COMPRADOR" comunique por escrito a "EL VENDEDOR" tal determinación y además "EL COMPRADOR" podrá optar por exigir su cumplimiento, o su rescisión ante el órgano jurisdiccional, aplicando en todos esos supuestos las penalizaciones correspondientes permitidas por la ley.

**DECIMA SEGUNDA.- Disposiciones legales disponibles.-** Las partes se obligan a sujetarse a cada una de las cláusulas del presente contrato, así como a los ordenamientos que reglamentan la materia del mismo. Para lo no expresamente previsto en este contrato, se estará conforme a lo dispuesto en las demás disposiciones legales que le resulten aplicables.

Las partes manifiestan que podrán modificar alguna de las cláusulas del presente contrato, siempre y cuando sea de común acuerdo y mediante notificación por escrito.

**DECIMA TERCERA.-** Al término del presente contrato, "EL VENDEDOR", se obliga a devolver a "EL COMPRADOR" todas las herramientas o documentos que para el desarrollo de sus actividades se le hubiera proporcionado y a no divulgar a terceros o usar para su propio beneficio cualquier información confidencial obtenida por motivo de la venta a "EL COMPRADOR".

**DECIMA CUARTA.-** Ambas partes están conformes en que el presente contrato es de naturaleza civil, por lo que no producirá relación laboral, ni originará relaciones ni derechos de esta naturaleza entre los contratantes.

**DECIMA QUINTA.-** "LAS PARTES" reconocen expresamente que en atención a la naturaleza del presente contrato, no son socios ni asociados, que no tienen relación corporativa alguna, que no actúan una como agente de la otra y que el motivo de la celebración del presente contrato obedece estrictamente a la compraventa.

**DECIMA SEXTA.-** "LAS PARTES" manifiestan que no existe relación laboral alguna entre ellas y/o su personal, por lo cual, en este acto se liberan recíprocamente de la responsabilidad que pudiera imputárseles en virtud de cualquier contingencia o demanda laboral, civil, penal, administrativa, de seguro social, o INFONAVIT, inclusive ya sea en los Estados Unidos de Norteamérica, o bien, en la República Mexicana, asumiendo "EL VENDEDOR" la obligación de enfrentar toda reclamación y dejar a salvo el buen nombre y reputación de la otra parte aquí contratante.

**DECIMA SEPTIMA.-** "EL VENDEDOR" en atención al reconocimiento establecido en las cláusulas del presente contrato, en este acto asume incondicionalmente el carácter de patrón respecto al personal, trabajadores y empleados que pudieren intervenir de su parte para el cumplimiento de este contrato, "EL VENDEDOR" es el único responsable de los contratos individuales y/o colectivos de trabajo que se celebre con los mismos, incluyendo de manera enunciativa mas no limitativa, el pago de salarios, indemnizaciones, riesgos de trabajo, participación de utilidades, pago de cuotas obrero patronales al IMSS, INFONAVIT y demás prestaciones laborales, así como de las retenciones de impuestos sobre la renta y otros que se causen por cualquier motivo, en razón de lo cual, "EL VENDEDOR" en este acto se obliga a sacar en paz y a salvo a "EL COMPRADOR" en caso de acontecer alguna contingencia de carácter laboral, de seguridad social o de cualquier otra índole, instaurada por parte del referido personal o trabajadores.

**DECIMA OCTAVA.- Jurisdicción.-** Para la interpretación y cumplimiento del presente contrato y para lo no expresamente previsto en el mismo, ambas partes acuerdan someterse a la jurisdicción de los Tribunales competentes de Playas de Rosarito, Baja California, renunciando a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles por razón de domicilio presente o futuro.

**DECIMA NOVENA.- Domicilio Fiscal y Legal:** Las partes señalan como domicilio fiscal y legal para escuchar y recibir toda clase de notificaciones el ubicado en

"EL VENDEDOR" Boulevard Sánchez Taboada, Numero 9250 interior 4 y 6, Zona Urbana Rio Tijuana, en la Ciudad de Tijuana Baja California. C.P. 22010.

"EL COMPRADOR" en Calle José Haroz Aguilar No. 2000, Fraccionamiento Villa Turística, en la ciudad de Playas de Rosarito, B.C., C.P. 22710.

**VIGESIMA.-** Los "encabezados" otorgados a las cláusulas del presente contrato son única y exclusivamente para facilitar la lectura del mismo, por lo tanto no causa ningún efecto sobre el contenido que se hace mención.

Se firma el presente contrato por triplicado en la Ciudad de Playas de Rosarito, Baja California, a 26 de Junio de 2018.

"EL COMPRADOR"

  
MIRNA CECILIA RINCON VARGAS  
PRESIDENTE MUNICIPAL

  
DIEGO ALFONSO RAMIREZ ROBLES  
SECRETARIO GENERAL

  
OSCAR RENE LOZANO CASAVANTES  
OFICIAL MAYOR

"EL VENDEDOR"

  
ELITE BY CARGA, S.A DE C.V.  
REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA  
C. JANETTE CUEVA ANDRADE

La presente hoja de firmas es parte integral del contrato de compraventa celebrado por el H. VII Ayuntamiento de Playas de Rosarito, B.C. y la empresa Elite by Carga, S.A. de C.V. representada en este acto por su apoderado legal Janette Cueva Andrade